



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 12 doce de julio de 2016 dos mil dieciséis, se procedió a realizar la JUNTA ACLARATORIA del Concurso C21/2016 "EQUIPAMIENTO E INSTALACION DE LA CAMARA DE ESTIMULACION MULTISENSORIAL, ESTIMULACION MULTIPLE TEMPRANA Y TERAPIA DE LENGUAJE PARA EL DIF JALISCO", ante la presencia de la Lic. Ma. De Jesús Carrillo Gallardo, representante de la Comisión de Adquisiciones, Lic. Jorge Alberto Pérez García, representante de la Dirección General Jurídica ambos de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Dra. Sandra Ermila Dau Iñiguez, Directora para la inclusión de las personas con Discapacidad, Lic. Héctor Manuel Montes Guerrero, Director de Recursos Materiales y el Lic. Antonio Javier Hernández Padilla, Jefe del Departamento de Compras, todos ellos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (DIF JALISCO), con la asistencia del siguiente interesado:

EMPRESA	REPRESENTANTE
TECNO LÓGICA MEXICANA, S.A. DE C.V.	RAFAEL JOSÉ ROSAS SÁNCHEZ

Se procedió a dar lectura a las siguientes preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (DIF JALISCO):

TECNO LÓGICA MEXICANA, S.A. DE C.V.

1.- ANEXO A

Tubo de burbujas interactivo

Punto 1. Entendemos que en la modalidad estimulante sí se debe presentar el color rojo, ¿es correcto?

R.- Si, es correcto.

2.- Punto 1.

Entendemos que el tubo de burbujas debe sincronizarse o interactuar solo con uno de los dispositivos inalámbricos solicitados, ¿es correcto?

R.- No es correcta su apreciación, el tubo de burbujas se debe configurar con cualquiera de los dispositivos de efecto inalámbrico solicitados.

3.- Punto 1. inciso A.

¿Se puede ofertar un sistema con iluminación de lámparas dicroicas de larga duración?

R.- No se acepta, se requiere iluminación LED de alta intensidad.

4.- Punto 1. inciso D.

Solicitamos se permita ofertar una base de 60x60, ¿se acepta?

R.- No se acepta, apegarse a lo solicitado en las bases.

5.- Paquete Aromaterapia

Punto 2. inciso A.

Entendemos que se debe poder operar el equipo tanto con baterías como con alimentador de pared, ¿es correcto?

R.- Si, es correcto.

6.- Esfera de espejos giratoria

Punto 3. inciso B.



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Solicitamos se permita ofertar un proyector de colores de lámparas incandescentes y con rotor de disco de colores, ¿se acepta?

R.- No se acepta, apegarse a lo solicitado en las bases.

7.- Teclado interactivo de causa

Punto 4. inciso D.

Pedimos a la convocante se permita ofertar un teclado interactivo con dimensiones diferentes a las solicitadas, ¿se acepta?

R.- No se acepta, apegarse a lo solicitado en las bases.

8.- Punto 4. inciso C.

Solicitamos a la convocante se permita ofertar un sistema con alimentador externo, ¿se acepta?

R.- Si se acepta, siempre y cuando cumpla con todas las características solicitadas en las bases.

9.- Fibra óptica digital interactiva

Punto 5. inciso B. subinciso V.

Dada las características de emisión de los modos pasivos de los otros dispositivos solicitados, entendemos que el modo pasivo de relajación debe suprimir las tonalidades rojas, ¿es correcto?

R.- Si es correcta su apreciación, el rojo solo se presenta en la modalidad estimulante que es accionada con los equipos inalámbricos de causa-efecto.

10.- Punto 5. inciso A. subinciso i.

Solicitamos a la convocante se permita ofertar dos ramilletes de fibra óptica de 100 fibras para sumar las 200 hebras requeridas, ¿se acepta?

R.- No se acepta, apegarse a lo solicitado en las bases que es 1 solo ramillete de 200 hebras.

11.- Tiras de luz perimetral

Punto 6. inciso H. subinciso I.

¿Es requisito indispensable que cuente con ambientes de iluminación programados?

R.- Sí.

12.- Alberca de pelotas interactiva

Punto 16. inciso C.

¿El sistema de iluminación de área completa puede estar fuera de la alberca de pelotas?

R.- No, la iluminación tiene que ser interior a la alberca.

13.- Punto 16. inciso C.

¿Se puede ofertar un sistema con iluminación LED de alta intensidad ubicado en una pared de la alberca?

R.- No se acepta, debe iluminar de forma uniforme toda el área de la alberca.

14.- Punto 16. inciso L.

¿Es requisito indispensable que cuente con botones en braille?

R.- Si, es requisito indispensable

15.- Punto 16. inciso O.



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.

